## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RAZÓN : Siento como tal que he dado cumplimiento a lo estipulado en el Anticulo

RESOLUCION No.97-6-1-1- () 180

SEGUNDO , de la Resolución número 97-6-1-1-0180.---

## ABOGADA OLGA PAZMIÑO ABAD INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Machala, 7 de Octubre de 1.997 .OGNASSELOS

QUE se han presentado a este Despacho cuatro testimonios de la escritura publica de constitución de CAMARONERA CHOCO CAMACHOCO S.A., otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 18 de septiembre de 1997, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad Jurídica, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM 92483 de 18 de noviembre de 1992; y, ADM-97120 de 30 21 de marzo de 1997.

inscrita en el Registro Hercantil con el Nº 639

-x-x-x-1.393.-x-x-

RESUELVE: 98 19 49

anotada

Nachala, a 10 de Octubre de 1,997

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de CAMARONERA CHOCO CAMACHOCO S.A., con domicilio en Machala, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO. DISPONER: a) Que el Notario Sexto del cantón Machala, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Machala, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Machala.

COMUNIQUESE, DADA y firmada en Machala,

F7 OCT 1997

ABG. OLGA PAZMIÑO ABAD
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

OPA/LRL/ JEO 97-10-7 RAZÓN : Siento como tal que he dado cumplimiento a lo estipulado en el Artículo

SEGUNDO, de la Resolución número 97-6-1-1-0180.--

Machala, 7 de Octubre de 1.997

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

CERTIFICO: Que la presente Resolución queda inscrita en el Registro Hercantil con el Nº 639 y anotada en el Repertorio bajo el Nº 1.393.-x-xMachala, a 10 de Octubre de 1.997

The second second

部。 四:

